



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0317/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO CON EL RUBRO Z73, AL LIC. JOSÉ MARCELO ORREGO OTAZÚ.

25 de abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/640/2023, del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución por el cual se autorice el pago con el Rubro Z73, al Lic. JOSÉ MARCELO ORREGO OTAZÚ, para el desarrollo de la Asignatura "Cálculo IV y homologas", Sección MI.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

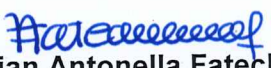
POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar el pago con el Rubro Z73, al Lic. JOSÉ MARCELO ORREGO OTAZÚ, C.I.C. N° 4.192.285, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Mes	Fechas	Carga horaria
Cálculo IV y homologas, sección MI	Abril	10, 12, 17 y 19	12 h

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana